

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE  
TRANSPORTECAMPOVERD CIA.LTDA.  
CELEBRADA EL 25 DE FEBRERO DE 2020 A LAS 9H00**

En la ciudad de Quito, capital de la República del Ecuador, hoy 25 de febrero del 2020 a las 9H00 en la oficina ubicada en la Av. antigua a Puéllaro 144, de esta ciudad de Quito, se instala la Junta General Ordinaria de Socios de TRANSPORTECAMPOVERD CIA.LTDA.

Preside la Junta la Srta. Sara Salome Maigua Rivera y como Gerente el Sr. Alvaro Elias Campoverde Lalangui.

La Presidenta quien actúa como secretaria la misma que constata el quórum, informa que se encuentran presentes todos los socios de la sociedad y que por lo tanto se encuentra representado el cien por ciento del capital social luego de lo cual y existiendo quórum legal y estatutario se instala la sesión.

La Presidenta da lectura a la convocatoria que fue entregado con antelación a cada uno de los socios.

**"CONVOCATORIA**

*Convócase a los señores Socios de TRANSPORTECAMPOVERD CIA.LTDA. a la Junta General Ordinaria de Socios, que tendrá lugar el día 25 de febrero del 2020 a las 9H00, de la ciudad de Quito reunión, con el objeto de tratar el siguiente orden del día: Uno: Aprobación del resultado del ejercicio económico 2019. Dos: Lectura y Aprobación de los Informes de Gerente correspondiente al ejercicio económico 2019. Tres: Presentación de Estados Financieros y otros reportes a la Superintendencia de Compañías.*

Quito, 20 de febrero de 2020

f) Srta. Sara Salome Maigua Rivera  
PRESIDENTA"

La Presidenta pone en consideración el orden del día, la Junta por unanimidad acepta tratar los puntos del orden del día.-

**PRIMER PUNTO: APROBACIÓN DEL RESULTADO DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.**

**SEGUNDO PUNTO: LECTURA Y APROBACIÓN DE LOS INFORMES DEL GERENTE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.**

**TERCER PUNTO: PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS Y OTROS REPORTES A LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS.**

La presidenta toma la palabra y pone en consideración los puntos a tratarse, empieza dando la palabra Gerente para la presentación de las cifras del ejercicio económico 2019, lectura del informe respectivamente conforme se encuentran los puntos tratarse;

y, la definición de la presentación de los reportes a la Superintendencia de Compañías.

El gerente toma la palabra e informe de los resultados obtenidos, a su vez presenta el informe del Gerente.

La Junta por unanimidad aprueba:

1. El resultado obtenido en el ejercicio económico 2019 .
2. Aprueban la lectura del informe del Gerente.
3. Se indica que se proceda a la emisión de los Estados Financieros y otros reportes que sean necesarios, para la presentación en la Superintendencia de Compañías.

No habiendo otro punto que tratar la Presidenta levanta la sesión, siendo las dieciséis horas.

Srta. Sara Salome Maigua Rivera  
SOCIO

Sr. Alvaro Elias Campoverde Lalangui  
SOCIO